biblioteca pública de lugo

¿LLEVAR DOCUMENTOS EN PRÉSTAMO?

Cuando tengas tu carné, podrás usar el servicio de préstamo.

Si quieres llevar a casa materiales de la biblioteca, cógelos en la estantería y haz el préstamo tú mismo en una de las máquinas de autopréstamo o acércate al mostrador de la Planta baja y te los prestaremos nosotros. Esto vale para todos los documentos, excepto los juegos de consola infantiles (Planta 1) y los audiovisuales de adultos (Planta 2).

Si quieres algún documento que no tenemos en la biblioteca, acércate a un mostrador y pide que te lo soliciten, o cubre la Solicitud de préstamo intrabibliotecario a otra biblioteca de la red de la Xunta. La devolución de los documentos solicitados por préstamo intrabibliotecario se harán en la biblioteca donde se soliciten

Si no puedes venir a la biblioteca, puedes pedirle a alguien que recoja tus préstamos: sólo tienes que autorizar a quien tú quieras aquí o en la propia biblioteca.



Mostrador de préstamo

DOCUMENTOS Y ENLACES

- Servicio de préstamo
- Solicitud de préstamo a otra biblioteca de la red de la Xunta
- Autorización del uso del carné por otra persona
- Video informativo de las máquinas de autopréstamo

Servizos das bibliotecas

Todos os públicos